



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 002538

16 SEP 2013

LA PLATA;

Visto: la renuncia presentada por el agente de esta Administración Municipal, señor **Walter Samuel ALEGRE**, a su cargo en la Planta Permanente, y;

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a los agentes que prestan servicios en las distintas reparticiones públicas;

Que las autoridades de la repartición en la que prestaba dichos servicios han prestado conformidad con el pedido de renuncia;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

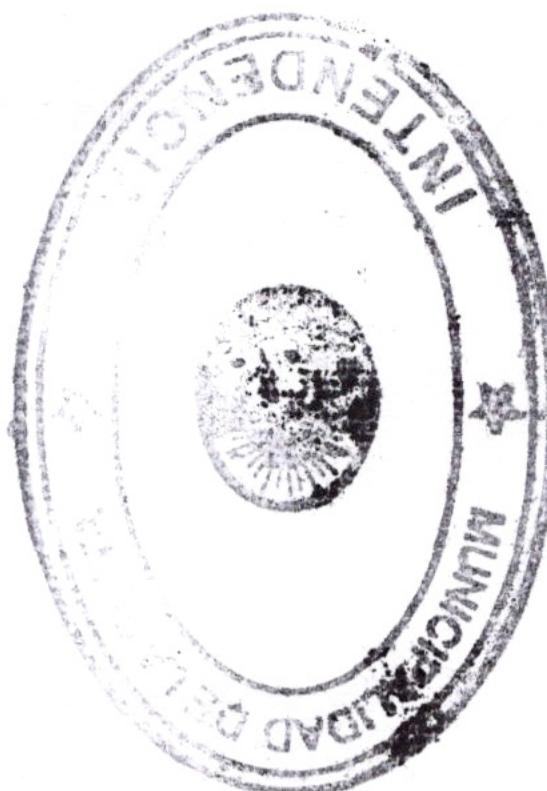
D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Acéptase a partir del 1º de octubre de 2013, la renuncia presentada por el agente de la Dirección General de Control Urbano, señor **Walter Samuel ALEGRE**, DNI. 12.750.530, Legajo N° 15.969; quien revista en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 01, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata